

Burguesía de izquierdas y la reforma

2021-06-13



SAIOA GALARRAGA

(Traducción)

Son ya muchas las claves ofrecidas en Gedar Lagile Kazeta para reflexionar sobre la educación y las funciones que cumple en el sistema capitalista, al igual que son numerosas las reflexiones publicadas. De hecho, la educación es indispensable para entender el sistema capitalista en su totalidad y para realizar un análisis integral de ello. Además, tan importante como identificar y entender el papel que debería tomar la educación en la construcción del socialismo y diseñar avances en esa dirección es analizar con cautela el papel que tiene en este terreno de juego.

Creyendo que las pistas han tenido poco de críptico, en las próximas líneas y en las que llegarán me centraré en la educación. Así, siguiendo a mis anteriores, aportar poner mi granito de arena.

Esta vez nos centraremos en la universidad, ya que en las últimas semanas han sido varios los temas que han causado revuelo en este ámbito. Aunque no voy a entrar en estudios exhaustivos individuales de los mismos, trataré de hacer una lectura general.

Una vez más, la supuesta izquierda burguesa, ha presentado una herramienta para condenar a la miseria a los diferentes sectores de la clase trabajadora universitaria, al aceptar una ley de reforma totalmente reaccionaria.

Como acabo de mencionar, el 25 de mayo, se aprobó la propuesta de ley que servirá como base de los reglamentos universitarios presentado por el Ministerio de

Universidades. Como titular aclama que «reformula el marco de la convivencia universitaria, y, para ello, hace hincapié en las libertades y derechos fundamentales y en la convivencia activa y corresponsable entre todas las personas que conforman la comunidad universitaria». La ley penal que se encuentra tras esa «convivencia», en cambio, poco tiene de derechos y libertades fundamentales. Después de indicar que la ley de 1954, hasta ahora vigente, es contradictoria a los principios democráticos de nuestra sociedad actual, le han contrapuesto una nueva redacción de la ley decorada que se basa en mantener las apariencias. Esta nueva versión, entre otras cosas, puede bloquear toda actuación política que el movimiento estudiantil pudiera llevar a cabo, y señala explícitamente que ante ello se aplicarán drásticas medidas represivas.

La aprobación de esa ley no es un fenómeno aislado, sino una de las muchas expresiones de la tendencia que vivimos en la universidad y que se traduce en un deterioro de las condiciones de estudio y la negación sistemática de las libertades políticas. Además, cada vez es más evidente la función que cumple la educación en el proceso disciplinario; más aún ahora que se ha permitido que se puedan tomar nuevas medidas represivas para hacer frente a cualquier lucha del alumnado trabajador. Estas medidas tienen como objetivo mantener sumiso y silencioso al alumnado organizado, condenar la lucha. Asimismo, la Unidad de Fuerzas Universitaria (UIB en euskera) ha señalado más de una vez que en la universidad, donde se están produciendo numerosos cambios profundos, son constantes las negaciones de las libertades de la clase trabajadora universitaria, con el fin de impedir que se pueda responder al empeoramiento de las condiciones y a los ataques constantes.

Sin embargo, el auge del autoritarismo no es en absoluto

el único obstáculo de la clase trabajadora que existe en la universidad. Puesto que al comienzo he dicho que me centraría en las cuestiones que han causado revuelo en las últimas semanas, no puedo dejar sin mencionar el aumento de las tasas de matriculación en la universidad. No es la primera vez que el Gobierno Vasco y la UPV, a través de medios de comunicación burgueses, han intentado ocultar y distorsionar la información. Por lo tanto, es importante mantener una lectura que sea actual. Según anunció el Gobierno Vasco en la rueda de prensa celebrada el 7 de mayo, consecutivo las tasas de matriculación de grado, máster y doctorado de la UPV/EHU se mantendrán congeladas por séptimo año; las cifras, en cambio, nos indican lo contrario. Después de la brutal subida de tasas que se dio el curso anterior, este año no será diferente. Muestra principal de ello son las terceras y cuartas tasas de matriculación, dado que en los últimos diez años el precio de las citadas matrículas se ha encarecido en torno al 97 % y el 272 %, respectivamente. Por otro lado, el no aprobar las asignaturas relacionadas con los paquetes de créditos supone a muchas familias de la clase trabajadora sanciones económicas que no pueden asumir.

Los elementos mencionados no son más que una pequeña muestra de todos los obstáculos que se le imponen a la clase trabajadora en la universidad, y especialmente al alumnado trabajador, para poder llevar a cabo el proceso de aprendizaje. En otras palabras, no son más que un pequeño reflejo de las reformas y leyes que el gobierno de «izquierdas», valiéndose de su nombre y naturaleza, se dedica a implementar y aplicar con total impunidad y ante el silencio de quienes se han situado en la oposición.

El próximo otoño se presentará la ley orgánica relacionada con las universidades. En su proceso de desarrollo, el ministro de Universidades decía que toda

nueva idea sería bienvenida: «si no podemos ponernos de acuerdo en la universidad, ¿en qué podemos ponernos de acuerdo?». Él separaba la universidad del resto de estructuras y la clasificaba como un instrumento que actúa de manera aislada. Aquellas personas que trabajamos en la defensa de los intereses de la clase trabajadora en la universidad tenemos que romper con eso, conocer nuestras necesidades e identificar dónde se sitúan las claves para combatirlas. Al igual que la universidad no es una estructura o una institución aislada, la problemática del alumnado trabajador universitario no está aislada. Es imposible formular una disputa real por el control de la universidad, si no está en disputa el control sobre el territorio. Por lo tanto, no vamos a acordar ninguna universidad, vamos a luchar por ella, de la misma manera que vamos a luchar por todo lo demás.

Desde esa perspectiva, para poder generar un cambio real en la universidad, es necesario articular luchas por los intereses del proletariado en diferentes sectores y hacer hincapié en la necesidad de la organización. Ya que la organización política del proletariado revolucionario es la vía para superar el carácter capitalista de la universidad y establecer el control proletario sobre la educación.